



DOCUMENTO ENTREGADO

FECHA: 19 de noviembre de 2025
Modo de radicación: Vía correo electrónico de la entidad
Fecha de validación de recepción del documento: 20 de noviembre de 2025

REQUERIMIENTO CIUDADANO

Ciudad y fecha

Buenaventura, 19 de noviembre de 2025

Dependencia
Encargada:

EMPRESA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PAZCIFICO LIMPIO

Asunto:

Entrega de requerimiento ciudadano sobre Recolección de Residuos Sólidos.

Descripción de la
situación
problemática:

Concentración de residuos sólidos en espacio público que genera contaminación, malos olores y la proliferación de plagas.

Zona afectada:

Barrios María Eugenia Calles 3, 4, 5 y 6, carrera 41b (Comuna 8) y La Playita, Calle La Unión.

Requerimiento
(ACCIONES CLAVE):

- Respuesta institucional formal a los correos: leo209367@gmail.com y luzamiela@gmail.com con copia al correo adrianacaicedo8135@gmail.com
- Reunión presencial entre representante de la entidad competente y líderes representantes de la comunidad para tratar detalladamente la problemática en cuestión.
- Creación de un plan de acción (si se requiere) para dar solución a la problemática presentada.
- Cierre del proceso de exigibilidad con una acción comunicativa positiva en redes sociales y medios de comunicación (si lo requieren) dando a conocer la respuesta institucional.

Firmas de los
representantes de la
comunidad:

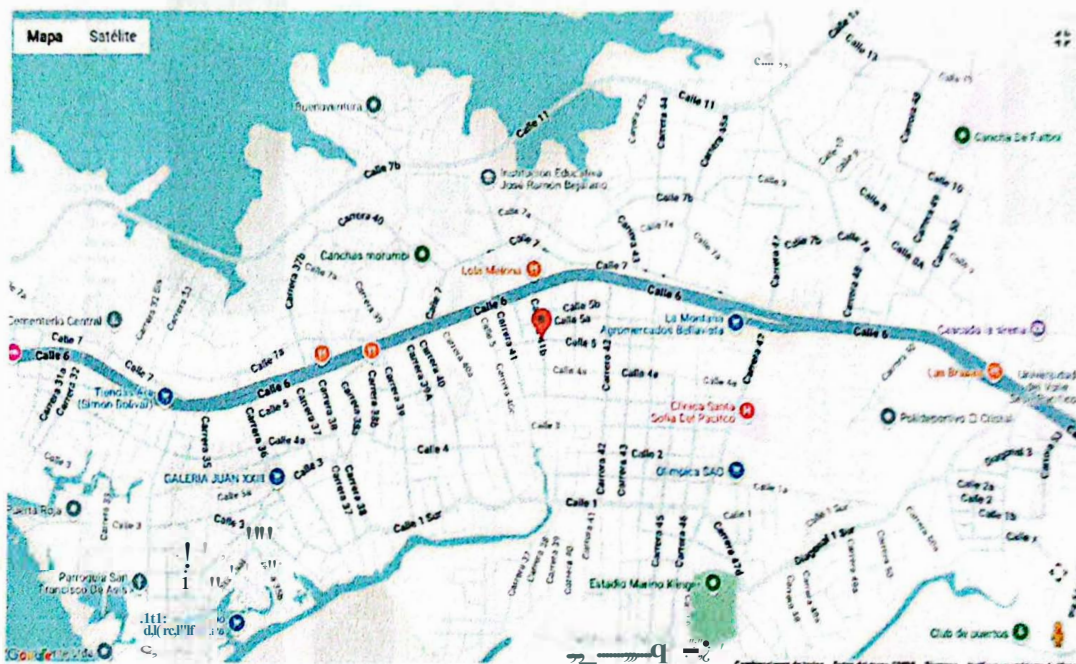
Luz Mery Cuero Garcés
Presidenta JAC María Eugenia

Leonor Valarezo Sánchez
Presidenta JAC La Playita

ANEXOS



Concentración de residuos sólidos en espacio público Barrio María Eugenia. Fuente: Plataforma CMca Marea Cilgital



Ubicación geográfica de problemáticas en Barrio María Eugenia. Fuente: Plataforma Cívica Marea Digital

Ruta de seguimiento para requerimientos de Marea Digital

Llevar el requerimiento en físico a la institución competente

Hacer mapeo de actores que pueden ayudar con el requerimiento

Si responden, bien

Por correo

Espacios de lobby

Reunión con la organización



Se debe tener una matriz de
transparencia que reporte cada
seguimiento realizado al
requerimiento

Seguimiento

Derecho de
petición

Seguimiento y lobby
ante una no respuesta
al derecho

Dar plazo de 45
días hábiles

Acciones de
comunicación



Acción de
tutela

Respuesta en cualquiera de los niveles

- ¿La respuesta es satisfactoria con relación a la problemática planteada?
- ¿Qué acciones tomaremos en caso de que la respuesta no supere las expectativas ciudadanas?

Responsables

Equipo operativo

Comunidad, E.O, aliados